

ACTA NÚM. 216 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DURANTE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **03** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS QUINCE HORAS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

SIENDO LAS CATORCE HORAS, CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 37 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE INICIATIVAS:

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITÓ

AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10970/LXXIV, 11040/LXXIV, 11039/LXXIV**, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10970/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DE FORMA INDEFINIDA AL CARGO DE DIPUTADA, POR PARTE DE LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, HECTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LA C. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARÁNDOSE UN RECESO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, Y AL ESTAR PRESENTE LA C. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTE, INVITÓ A LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A OCUPAR SU CURUL DENTRO DEL RECINTO OFICIAL Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE INCORPORA HA LAS FUNCIONES Y CARGO QUE TENIA LA DIPUTADA PROPIETARIA. LA C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES:

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. DIP. HECTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO

11039/LXXIV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11040/LXXIV**, QUE CONTIENE PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE SELECCIÓN QUE SEÑALA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, HERNAN SALINAS WOLBERG, LILIANA TIJERINA CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11040/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11040/LXXIV**, QUE CONTIENE PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO QUE SEÑALA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HECTOR GARCÍA GARCÍA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 216-LXXIV-17. S.E.
VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN Y DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA QUE A PARTIR DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DEL TRABAJO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADOS INDEPENDIENTES, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DEL TRABAJO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA**

A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”